

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14550 *Resolución de 23 de noviembre de 2017, del Ayuntamiento de Galapagar (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 277 de 21 de noviembre de 2017, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local y sus Auxiliares, categoría de Oficial, mediante el sistema de movilidad horizontal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte (20) días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Galapagar, 23 de noviembre de 2017.- La Primera Teniente de Alcalde Delegada de Recursos Humanos, Cultura, Juventud, Festejos, Servicios Sociales e Infancia, Carla Isabel Greciano Barrado.